

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ing. ALEX SCHAFFRY MURILLO, en mi calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la compañía MI VIVIENDA S.A. MIVISA, según lo demuestro con la copia del nombramiento adjunto, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Con fecha 01 de Noviembre del año 2.012, el Ing. Alex Arturo Schaffry Murillo, C.C. 090897953-7, ecuatoriano, casado, propietario de 400 acciones de la compañía denominada MI VIVIENDA S.A. MIVISA, contenidas en el Certificado Provisional de Acciones N° 06, que se encuentran pagadas en el 25%, con la autorización de su cónyuge la Ing. Meibor Annabell Herrera Alarcón, C.C. 091704506-4, ecuatoriana, casada, cedió el certificado provisional antes mencionado, a favor de la Ing. Jessica Paola Granda Rubio, C.C. 091859536-4, ecuatoriana, soltera.

En la misma fecha y en el mismo documento mencionado en el párrafo precedente, la Ing. Meibor Annabell Herrera Alarcón, C.C. 091704506-4, ecuatoriana, casada, propietaria de 400 acciones de la compañía denominada MI VIVIENDA S.A. MIVISA, contenidas en el Certificado Provisional de Acciones N° 07, que se encuentran pagadas en el 25%, con la autorización de su cónyuge el Ing. Alex Arturo Schaffry Murillo, C.C. 090897953-7, cede 320 acciones de las contenidas en el certificado provisional antes mencionado, a favor de la Ing. Jessica Paola Granda Rubio, C.C. 091859536-4, ecuatoriana, soltera.

Con fecha 01 de Noviembre del año 2.012, la Ing. Meibor Annabell Herrera Alarcón, C.C. 091704506-4, propietaria de 400 acciones de la compañía denominada MI VIVIENDA S.A. MIVISA, contenidas en el Certificado Provisional de Acciones N° 07; pagadas en el 25%, con la autorización de su cónyuge el Ing. Alex Arturo Schaffry Murillo, cedió 80 acciones de las contenidas en el certificado provisional antes mencionado, a favor de la Sra. Nube Mayra Zeas Delgado, C.C. 091687116-3, ecuatoriana, soltera

Para dicho efecto los cedentes y cesionarios me han notificado con el contenido del contrato de cesión que suscribieron en la fecha señalada. Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y se encuentran pagadas en el 25%.

Con la cesión mencionada anteriormente, el capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO	PORCENTAJES
Jessica Paola Granda Rubio	720	\$ 180.00	90 %
Nube Mayra Zeas Delgado	80	\$ 20.00	10 %
TOTAL	800	\$ 200.00	100 %

Atentamente,

por MI VIVIENDA S.A. MIVISA


ING. ALEX SCHAFFRY MURILLO
GERENTE GENERAL
R.U.C. 0991355111001

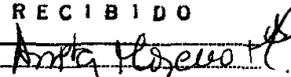
Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 DIC 2012

RECIBIDO

Hora

Firma



Hanz

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

14/NOV/2012 16:05:30 Usu: rmachado



LOANES.

Remitente: No. Trámite: 62668-0
ALEX SCHAFFRY

Expediente: 61811

RUC: 0992676876001

Razón social:

MI VIVIENDA S.A. MIVISA

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 41
Digitando No. de trámite, año y verificador =